



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E.

ADENDA No. 002

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 014 DE 2017

“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E”.

La Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en ejercicio de las funciones, que le confiere el Estatuto de Contratación, Acuerdo No. 003 de 2016 y el manual de contratación, por considerarlo conveniente y oportuno para el desarrollo del proceso de contratación y por considerarlo conveniente y oportuno para el desarrollo del proceso de contratación, se procede a realizar las siguientes modificaciones:

1. Del numeral 2.3 DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO- FACTOR HABILITADOR, quedará así:

- 2.3.3 Presentar copia del acto administrativo Resolución de Habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial expedida por el Ministerio de Transporte de conformidad con la normatividad vigente, y contemplar el servicio en la modalidad requerida en el presente proceso. En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los miembros del mismo deberá aportar la Resolución de Habilitación.

Dicho acto administrativo deberá tener una fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de inicio del contrato, o en caso contrario, se deberá allegar la constancia que la misma está en trámite.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

Gerente (E)

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Proyectó: Jeyson Ferney Uyaban Vanegas – Oficina de Compras

Revisó: Blanca Yurani Florez Rodriguez – Directora de Contratación

Aprobó: Patricia Lozano Guarnizo – Subgerente Corporativa

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.: 3444484
Info: Línea 3649666

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**